

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Armando Ríos Piter. Detención de Humberto Moreira en España
* Depreciación del peso nada que ver con desempeño de economía mexicana: Peña Nieto
* Manuel Granados: Reforma Política permite generar un marco más amplio de derechos
* Benito Nacif. Organizan la elección de 60 de los 100 representantes a la Asamblea Constituyente del DF
* Sí quiero ser candidato del PRI al gobierno de Oaxaca: Candiani
* Por fuero Lucero Sánchez no puede ser arraigada

**21 de enero 2016**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 06: 29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Armando Ríos Piter. Detención de Humberto Moreira en España**

**Oscar Mario Beteta, conductor: Armando Ríos Piter** y su comentario en este espacio.

**Armando Ríos Piter, colaborador**: Mí querido, **Óscar Mario**. Qué tal. Muy buenos días. Qué gusto estar contigo y con todo tu amplio auditorio.

Pues apenas pasaron ocho días de las noticias sobre la reaprehensión de **Joaquín Guzmán Loera** cuando desafortunadamente saltamos otra vez a los reflectores de la prensa internacional.

Y es que **Humberto Moreira**, ex gobernador de Coahuila y ex dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, del PRI, fue aprehendido en España por los delitos de lavado de dinero, cohecho y asociación criminal.

A través de una orden de la Fiscalía Anticorrupción Española, este político fue detenido y está encarcelado como resultado de la labor de inteligencia de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal, que detectó movimientos irregulares en sus cuentas bancarias realizadas en aquel país.

Ese hecho manda una señal clara, triste pero clara, los funcionarios mexicanos corruptos sólo son solapados en su país. Tristemente, como te decía, impera la imagen de un país donde reina la impunidad, las tranzas y la violencia.

Apenas hace unos días el Presidente **Enrique Peña Nieto** había tuiteado "#MisionCumplida" por la recaptura del Chapo, y este fin de semana pues la policía española se burló tuiteando "#MisionCumplida" por la captura de Moreira.

Yo decido el Gobierno, de esta detención, la verdad es que hasta ahora ha dicho muy poco, prácticamente no ha dicho nada y frente a todo esto, hay que decirlo, la peor de las opciones es el silencio.

¿Por qué no somos capaces? Es lo que tenemos que preguntarnos, seguramente mucha gente que nos escuchara lo está haciendo. Por qué no somos capaces de hacer justicia aquí y dejamos que otros lo hagan por nosotros.

Sin duda alguna es por falta de voluntad política, esto es lo que me interesa comentar contigo y con tu amplísimo auditorio, mi querido **Óscar Mario.** Y te agradezco como siempre esta importante oportunidad.

Te mando un fuerte saludo, **Óscar Mario.** Muchas gracias. **Duración: 02´11” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 8:19 AM**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Depreciación del peso nada que ver con desempeño de economía mexicana: Peña Nieto**

El alza en el precio del dólar no tiene que ver con el desempeño de la economía mexicana, que si bien genera inquietud, deriva de lo que está pasando en el mundo entero, aseveró el Presidente **Enrique Peña Nieto**.

“Todas las monedas prácticamente de todos los países, evidentemente, están teniendo una gran volatilidad con respecto al dólar”, recalcó durante un mensaje a medios al término de su gira por cuatro países del Medio Oriente.

Indicó que no es un tema privativo de México, y que genera inquietud entre los mexicanos, “más cuando hemos observado en el pasado o hemos asociado siempre el movimiento que ha tenido la paridad cambiaria con respecto al dólar de nuestra moneda”, las crisis económicas que se han tenido en el pasado.

El incremento del precio de la moneda norteamericana es un mecanismo que simplemente amortigua y refiere lo que ocurre en el mundo entero, y un tema que la Secretaría de Hacienda estará informando, dijo **Peña Nieto.**

Agregó que será el área que corresponda, la que dará los elementos técnico-financieros relacionados con esta condición de la divisa. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 6:44 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Manuel Granados: Reforma Política permite generar un marco más amplio de derechos**

**Jorge Armando Rocha (JAR), conductor:** Saludamos de viva voz al Doctor **Manuel Granados**, consejero jurídico y de Servicios Legales del Distrito Federal, fue líder del PRD en la legislatura pasada de la Asamblea Legislativa. Doctor, muchas gracias por la entrevista, te habla Jorge Armando Rocha, muy buenos días.

**Manuel Granados (MG), consejero jurídico y de Servicios Legales del D.F:** Muy buenos días **Jorge Armando**, como siempre a tus órdenes y de su audiencia.

**JAR:** Doctor, pues hay quienes dicen: "Adiós al Distrito Federal, bienvenida Ciudad de México" pero es algo más allá que un cambio cosmético ¿no?

**MG:** Bueno, el tema de la Reforma Política de la Ciudad de México efectivamente lleva consigo el cambio de nomenclatura del Distrito Federal a la Ciudad de México, pero efectivamente va mucho más allá de ello, nos permite generar un marco más amplio de derechos y de libertades para las y los capitalinos, finalmente se recordó que la mayoría de edad de las y los ciudadanos que habitamos en el Distrito Federal hasta el día de ayer en donde da cuenta justamente el Congreso de la Unión esta declaratoria de Reformas Constitucionales que permiten dar paso a tener autonomía constitucional a seguir siendo la capital del país.

Es decir, el Distrito Federal por muchos años tuvo a cuenta gotas una Reforma Política, finalmente el día de ayer con estos cambios constitucionales adquiere esta autonomía constitucional como ciudad capital y pasamos a hacer justamente esta Ciudad de México.

**JAR:** Ahora bien, ¿cómo se pueden traducir estos cambios en beneficios concretos para los capitalinos?

**MG:** Bueno en primer término porque se amplía justamente este marco, decía yo de derechos y libertades en donde las y los capitalino decidiremos nuestro marco normativo en temas como seguridad pública en temas... pues también responsabilidades de los servidores públicos la Asamblea Legislativa tendrá atribuciones también en materia de conocimiento de ello y de Reformas Constitucionales.

Pero lo más importante y es que podamos generar estas condiciones de... económicas en donde la Ciudad de México ahora participe si entrar a esquemas de negociación que pues en el pasado se hacía para ser considerados en los programas federales... todo por infraestructura social, porque tiene que ver con el foro de capitalidad, lo que tiene que ver también... bueno pues con este índice de desarrollo humano en donde las poblaciones que tengan índices de mayor pobreza pues tendrán beneficios también económicos en la afinación presupuestal.

**JAR:** Sigue la elaboración de la Constitución de la Ciudad de México están dadas las condiciones para que tengamos una achura con tiempo, pero a su vez con sabiduría que se vaya tejiendo a esta Constitución con estos... ánimos de inclusión y de participación ciudadana.

**MG:** Así es, el propósito y ejercicio democrático que los legisladores federales han adoptado con la aprobación de estas Reformas pues se establece justamente que titular del ejecutivo local es el responsable de presentar el proyecto de Constitución a la Asamblea Constituyente a más tardar el 15 de septiembre, es decir con eso arranca los trabajos del Congreso Constituyente y eso permitirá que previo para su elaboración esté consultando, como ya lo afirmaba el jefe de Gobierno, el doctor **Miguel Ángel Mancera** justamente este tipo de acciones a la sociedad capitalina.

**JAR:** La Reforma Política que pues por tantos años estuvo inconclusa, incluso no se abordó en varios años... ¿es una medalla que hay que colgarle al jefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**?

**MG:** Sin duda es un triunfo del jefe de gobierno en tanto que él fue el principal, ha sido el principal impulsor de la transformación política-jurídica de la Ciudad de México que finalmente ayer... pues es un gran paso que se da al reconocer esta declaratoria de aprobación de las Reformas Constitucionales.

Recordemos que la Reforma anterior fue en 1996 en donde por primera vez en el 97 se elige a un gobernante del Distrito Federal en ese momento y ahora bueno pues es una Reforma de gran calado, es la más trascendente en la historia de la Ciudad de México en donde por fin se generan estos reconocimientos amplios de dar autonomía constitucional a la Ciudad de México en donde podemos contar ya con nuestra propia Constitución, en donde podemos reconocer ampliamente estos derechos, en donde podemos generar también estas condiciones de tener un documento como el resto de las entidades que es una Constitución.

**JAR:** Doctor **Manuel Granados**, eres orgulloso profesor de la UNAM, ¿cómo podría participar la UNAM y otras universidades en la elaboración de la Constitución de la Ciudad de México?

**MG:** Bueno, están convocados para la próxima semana todos los directores de escuelas y facultades de Derecho de la Ciudad de México, están convocadas las barras, asociaciones, colegios de abogados todo lo que tiene que ver con el gremio jurídico con el propósito de que nos hagan llegar a la brevedad la propuestas que a su juicio deben ser incorporadas al proyecto de Constitución y esto nos va a permitir también un ejercicio de participación muy amplio, igual con el Colegio de Notarios.

Y esto pues también marca cada una de las participaciones que se tendrán en el caso específico también la sociedad civil ya ha estado teniendo reuniones con el doctor Porfirio Muñoz Ledo con organizaciones justamente de la sociedad civil, con diferentes tipos de actores sociales, económicos, culturales de la ciudad que permitan ir integrando un proyecto.

**JAR:** Doctor, pues el espacio está abierto muchas gracias por la entrevista, estamos en comunicación y muy buenos días.

**MG:** Muy buenos días como siempre, a tus órdenes y de su audiencia.

**JAR:** Gracias Doctor, **Manuel Granados Covarrubias**, consejero jurídico y de servicios legales del D.F. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 07: 01 AM**

**NOTICIERO: La Red**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 88.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Benito Nacif. Organizan la elección de 60 de los 100 representantes a la Asamblea Constituyente del DF**

**Guadalupe Juárez Hernández (GJH), conductora:** El Instituto Nacional Electoral avanza en la redacción de la convocatoria para elegir a los asambleístas encargados de elaborar la Constitución Política del Distrito Federal.

**Benito Nacif** es consejero electoral del Instituto Nacional Electoral, a quien saludo como siempre con mucho gusto. Benito, muy buenos días.

**Benito Nacif (BN), consejero electoral del INE:** Hola, muy buenos días, me da mucho gusto saludarte a ti y a quienes nos escuchan.

**GJH:** Oye, pues le ha tocado al INE un montón de trabajos nuevos, ¿verdad?

**BN:** Es correcto. Acabamos de salir de la organización de la elección de Colima que, como sabes, se celebró el domingo pasado.

De hecho, el día de ayer empezaron los cómputos distritales en Colima para aclarar las dudas que haya sobre el llenado de las actas y nosotros ya estamos preparándonos para organizar la elección de 60 de los cien representantes a la Asamblea Constituyente del Distrito Federal.

Es una elección histórica, es una elección fundacional en el Distrito Federal que nacerá como una nueva entidad federativa y los ciudadanos del Distrito Federal serán ciudadanos con derechos plenos, como los de otras entidades federativas.

**GJ**: **Benito**, de los 60 que van a elegir ustedes, ¿cómo es el proceso; cuáles son las características de esas personas?

**BN**: Sí, bueno, es un proceso peculiar porque se van a elegir en lo que se llama una sola circunscripción, es decir, no habrá votaciones por Distrito, como las tenemos, por ejemplo, para elegir la Asamblea del Distrito Federal o de representantes del Distrito Federal o la Cámara de Diputados.

El Distrito Federal será una sola demarcación, una sola circunscripción y los partidos políticos presentarán listas cerradas de candidatos, hasta 60, por supuesto y habrá también candidatos independientes por los que se podrá votar de forma individual y que se les asigna también si cumplen con las cuotas de votos para obtener un lugar en la Asamblea de Representantes.

**GJ:** Oye y estos asambleístas son los que van a elaborar la Constitución, la Constitución Política.

**BN:** Es correcto. Estos 60 que salgan de esta elección, más 40 que se designarán por diferentes métodos: 14 serán designados por el Senado; otros 14 serán designados por la Cámara de Diputados; seis serán nombrados por el presidente de la República y otros seis serán nombrados por el jefe de Gobierno del Distrito Federal.

**GJ**: Este proceso tiene que llevarse a cabo de manera inmediata, ¿hay un plazo que tengamos que cubrir, que se tenga que vencer?

**BN:** Bueno, sí, claro. La Asamblea Constituyente debe estar instalada el 15 de septiembre de este año, a más tardar y nosotros estamos contemplando que organizada esa elección, de forma simultánea a las otras elecciones, las 13 elecciones estatales que están programadas para este año y que se celebrarán el primer domingo de junio, que creo que es el 5 de junio.

**GJ:** Oye, y ¿te parece adecuado el cómo se van a elegir a los encargados de elaborar la Constitución Política? Van a participar los diputados, senadores, el jefe de Gobierno, en fin.

**BN:** Bueno, eso es un arreglo producto de una complicada negociación entre ya los órganos sustituidos de acuerdo con las reglas actuales y nuestra Constitución Federal y escogieron un delicado esquema de frenos y contrapesos donde las voces de la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores, que es la Cámara que conduce todo este proceso de integración de la Asamblea Constituyente, el Presidente, el jefe de Gobierno van a tener una voz junto con los representantes electos por la ciudadanía en la redacción de la Constitución de la Ciudad de México.

Son equilibrios que se desprenden de la existencia de una Constitución Federal.

**GJ**: Muy bien, pues Benito, como siempre, gracias por platicar con nosotros, muy buenos días.

**BN:** Soy yo quien agradece la oportunidad, muy buenos días.

**GJ:** Hasta luego**. Benito Nacif**, consejero electoral del Instituto Nacional Electoral. **Duración: 05’ 26” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 08:27**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Sí quiero ser candidato del PRI al gobierno de Oaxaca: Candiani**

"Por estatutos, no estaré en la reunión de aspirantes del PRI al gobierno de Oaxaca, pero sí quiero ser candidato del partido", afirmó por la mañana, **Gerardo Gutiérrez Candiani**.

Dijo que acompañará desde fuera la reunión de este día, y estará a la espera de las definiciones del PRI para saber si es elegido como candidato.

"Nosotros estamos impulsando una candidatura ciudadana, yo no estoy afiliado a ningún partido, en este caso al PRI, y por eso es un tema estatutario, yo los voy a acompañar nada más con mucho gusto pero por fuera".

Apuntó que no estará en la reunión de aspirantes, ya que no es miembro, sino un simpatizante desde una misión ciudadana.

En entrevista con el espacio de *"Ciro Gómez Leyva por la mañana"*, **Candiani** subrayó que están a la espera de las definiciones del partido, para saber si es el próximo candidato a competir por la gubernatura de Oaxaca.

Señaló que platicó con **Manlio Fabio Beltrones**, dirigente nacional del PRI, pero al no ser miembro del partido, no estará en la reunión.

Destacó que no descartaría la invitación del PRI, para buscar la gubernatura de Oaxaca.

"Estamos haciendo una precampaña, estamos yendo a las ocho regiones, estamos haciendo un diálogo permanente, estamos terminando la construcción de la agenda por Oaxaca, recogiendo las demandas pero sobre todo las principales propuestas de los sectores productivos, y eso ha seguido. Estamos a la espera de las definiciones que defina el partido para ver si yo soy el próximo candidato a competir por la gubernatura de Oaxaca por el PRI", finalizó **Candiani.**

La convocatoria estaría a partir del próximo sábado y hasta el 2 de febrero, habrá dos márgenes para la definición. Dijo que de acuerdo a las encuestas ha tenido un buen crecimiento con 32 por ciento. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 7:50 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Por fuero Lucero Sánchez no puede ser arraigada**

Tras la detención y traslado de la diputada local por el PAN **Lucero Sánchez** a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), se espera que termine su declaración al mediodía.

En el noticiero "**Ciro Gómez Leyva** por la Mañana" se informó que producto de las modificaciones constitucionales de 2014 es posible que los legisladores puedan ser llamados a declarar; sin embargo, por el fuero no es posible que sea retenida o arraigada.

**La diputada Sánchez** fue citada a declarar por la visita que realizó al Penal de Máxima Seguridad del Altiplano, con documentación presuntamente falsa para visitar a **Joaquín Guzmán Loera**, "El Chapo".

Cabe recordar que en declaraciones ofrecidas la semana pasada, la diputada se puso a disposición de las autoridades; "si ellos me van a requerir para alguna declaración, estoy lista y preparada para lo que venga. No tengo porque dar declaraciones a medios, yo solamente me pongo a disposición de las autoridades".

"Si **Carlos Loret de Mola** dice que yo soy la que estuve el 31 con el señor **Guzmán**, quiere decir que él estuvo cocinando el pavo ese día", señaló **Lucero Sánchez** al tiempo que agregó que "no tiene por qué juzgarme un medio de comunicación ni la sociedad en sí (…) Solamente hay dos personas que me pueden juzgar. Solamente Dios y una autoridad correspondiente".

A pregunta expresa si conoce a **Joaquín Guzmán**, la panista respondió: "No lo conozco de cerca, pero lo he visto en ocasiones, pero no de cerca".

La semana pasada la diputada **Lucero Sánchez** negó haber tenido alguna orden o citatorio, sin embargo, horas después la Policía Federal la detuvo y traslado a la SEIDO. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 06: 27 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. Mexicanos no confían en la justicia**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **José Fernando Franco González Salas**, advirtió que la violencia y la inseguridad, la corrupción y la impunidad han hecho que los mexicanos pierdan la confianza en la justicia; dijo que estos fenómenos –violencia, inseguridad, corrupción e impunidad– tienen agraviada a la sociedad mexicana.

También dijo que para recuperar la confianza se requiere que las conductas de los jueces en lo público y en lo privado sean escrupulosamente pulcras.

Y yo agregaría una cosa, sí puede haber un problema en la impartición de justicia, pero más grave que en la impartición, está en la procuración de justicia, en fiscalías y procuradurías que son nidos de corrupción. **Duración: 00´58” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 06:47**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Julián Olivas: La lucha contra la corrupción**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos a escuchar el análisis del licenciado **Julián Alfonso Olivas Ugalde**.

**Julián Alfonso Olivas, colaborador:** Buenos días, **Oscar Mario**.

Cada día conocemos más casos de lucha contra la corrupción a través de acciones de autoridades que ejercen sus facultades de manera extraterritorial y también una colaboración entre las instituciones de diversos países para proporcionar elementos que permitan juzgar y condenar a funcionarios de países o de organizaciones internacionales que desvían los recursos que tienen a su cargo en su propio beneficio.

Como ocurrió en el caso de la Federación Internacional de Futbol y de gobernantes de países que trasladan los recursos mal habidos fuera de sus naciones.

Recordamos que hace pocos años conocimos que el mundo se estaba globalizando y empezamos a darnos cuenta que estos fenómenos se daban, principalmente, en el comercio y en la economía.

Así nos fuimos percatando que las marcas y las tiendas dedicadas a la venta de mercancías las podíamos encontrar en casi todo el mundo y que también los problemas económicos de un país, por muy lejano que estuviera del nuestro, nos afectaba, como ocurre actualmente con la desaceleración de China.

Ojala la globalización también se consolide en la impartición de la justicia y la lucha contra la impunidad se convierta en un objetivo permanente de la comunidad internacional.

Se despide de ustedes **Julián Olivas**, que tengan un buen día. **Duración 1’45’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 7:01 AM**

**NOTICIERO: Terra/ Notimex**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Notimex y Agencia de Noticias de Qatar firman convenio de colaboración**

La agencia de Noticias del Estado Mexicano Notimex y la Agencia de Noticias Qatarí del Estado de Qatar firmaron hoy aquí un Acuerdo de Cooperación e Intercambio de Noticias.

En el marco de la visita de Estado que realizó el Presidente **Enrique Peña Nieto** al país de la Península Arábiga, las agencias informativas signaron este instrumento para un intercambio diario de información.

La firma del documento que establece las bases para desarrollar actividades de cooperación en materia de intercambio de noticias, estuvo a cargo de la secretaria de Relaciones Exteriores, **Claudia Ruiz Massieu**.

Este acuerdo, que se encuentra entre los 10 instrumentos de colaboración firmados en esta visita del mandatario mexicano, contribuirá a fortalecer el entendimiento entre ambos Estados, de conformidad con su respectiva legislación nacional, destacó el Gobierno Federal. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 06:52**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Beatriz Pagés: Foro Económico Mundial**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos a escuchar el comentario, análisis que hace en este espacio semana con semana la licenciada **Beatriz Pagés**. Te saludo con gusto, **Beatriz**.

**Beatriz Pagés, colaboradora: Oscar Mario**, buen día.

Esta semana se llevará a cabo el Foro Económico Mundial en Davos, Suiza. Los organizadores han bautizado el encuentro como “Cuarta Revolución Industrial”, cuando en realidad debería de llamarse "La gran brecha", título con el que el Nobel de Economía, **Joseph Stiglitz**, bautizó uno de sus libros más recientes y en el que denuncia el grado de desigualdad que existe en el mundo.

Esta misma semana Oxfam, una ONG internacional dedicada a combatir la pobreza y la desigualdad, publicó un estudio en el que repite lo que **Stiglitz** y otros economistas han venido denunciando: La concentración de la riqueza mundial está en manos de 62 personas.

La insultante desigualdad social que existe en el planeta y específicamente en países como México debería ser el tema central a tratar en Davos, ¿por qué? Porque como bien dice Oxfam: La acumulación de riqueza en unas cuantas manos impide el crecimiento y genera sociedades violentas como sucede en nuestro país, donde el narcotráfico, "Los Chapos" se han apoderado de instituciones, de la economía y de la conciencia.

El Foro de Davos también podría llamarse "Tercera Guerra Mundial", una guerra que no es armada, sino económica, una guerra que nadie llama por su nombre, pero que está ahí. Los bajos precios del petróleo, la disminución de las tasas de interés en Estados Unidos y la decisión china de dar cada vez más valor al Yuan, su moneda, son los misiles que unos y otros utilizan en esta guerra. Una conflagración económica, Oscar Mario, que ensancha cada vez más la gran brecha.

Podemos decir o predecir que en Davos nada cambiará como de costumbre; sin embargo, la injusticia que nadie quiere remediar puede en cualquier momento devorar al planeta. Hasta aquí mi comentario, buen día. **Duración 2’09’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Pide PAN al Gobierno cambiar su política económica
* Legisladores plantean programa para detección de enfermedades renales
* Cecilia Soto. La equidad de género
* Miguel Barbosa. Proyecto político del PRD / Reforma Política en el DF
* La Constitución de la CDMX debe ser progresista: Mancera
* Fiscalía española investiga vínculos de Moreira con "Los Zetas"
* Pide FCH a PAN explicación por diputada
* Tiembla en Jalisco; reportan de 6.5 grados
* El dólar libre ya llegó a los 19 pesos a la venta en bancos

**21 de Enero 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 12:05 PM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**Pide PAN al Gobierno cambiar su política económica**

El coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés Mendoza**, advirtió que ante la adversidad financiera mundial y ante el mayor riesgo para la economía mexicana, el Gobierno Federal debe presentar un plan realista de corto y mediano plazo, a fin de evitar que la crisis afecte a millones de mexicanos, especialmente a los más pobres.

“Se debe informar con la verdad sobre las medidas preventivas y de corrección, a fin de evitar más daños a la población, especialmente a los más pobres", afirmó.

Agregó que mientras este Gobierno sigue pensando que la devaluación del peso es pasajera y que la economía mexicana está blindada, los empresarios, las amas de casa y la clase trabajadora ven todos los días que la situación empeora.

Indicó que la incesante caída del precio de la mezcla mexicana de petróleo obliga a las autoridades a comprender que nuestra economía ya no puede depender más del petróleo y que, por ejemplo, necesitamos fortalecer a las pequeñas y medianas empresas.

Los diputados de Acción Nacional, insistió, “exigimos que los responsables de la política económica rindan cuentas y los urgimos a estar más vigilantes de los signos de nerviosismo que se presentan en el mercado interno, más allá de que no han tenido la visión de advertir los cambios que nos han afectado desde el exterior”. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/01/16**

**HORA: 12:13**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Legisladores plantean programa para detección de enfermedades renales**

La Comisión Permanente aprobó el dictamen del punto de acuerdo relativo a la prevención y atención de la insuficiencia renal crónica, señaló el legislador perredista **Felipe Reyes Álvarez**.

Mencionó que se acordó exhortar a la Secretaría de Salud para que considere la aplicación de un programa de detección oportuna de enfermedades renales crónicas, a fin de disminuir el número de pacientes en etapas avanzadas.

También en el punto de acuerdo, avalado por diputados y senadores, dijo, se solicita a la dependencia que incluya en el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos a las personas mayores de 18 años de edad con padecimiento de insuficiencia renal crónica, cubriendo el tratamiento desde su fase inicial.

Se pide a la institución que elabore una base de datos de las personas con insuficiencia renal crónica de todo el país, con el propósito de establecer políticas públicas acordes a las necesidades que se presentan en la actualidad, refirió.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) indicó que en la actualidad las enfermedades renales constituyen la quinta causa de muerte en México y provocan 80 mil decesos al año.

Advirtió que entre los factores de riesgo que acompañan la insuficiencia renal crónica están la diabetes y el sobrepeso; es una enfermedad irreversible que afecta ambos riñones y como consecuencia produce deterioro progresivo del organismo hasta la muerte.

Destacó que según el estudio denominado Epidemiología de la Insuficiencia Renal Crónica en México, en 2010 existía un crecimiento de al menos 40 mil casos nuevos al año, por lo que casi siete por ciento de la población está en peligro de padecerla.

**Reyes Álvarez** agregó que el PRD continuará impulsando políticas públicas que favorezcan los servicios médicos en México, cuyo objetivo es que sean gratuitos y accesibles para la población, pero que sobre todo logren erradicar los problemas de salud que hay en el país. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 11:38 AM**

**NOTICIERO: Notimex/Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Proponen crear procuraduría federal para defensa de los migrantes**

El diputado federal **Felipe Reyes Álvarez** propuso reformar y adicionar la Ley de Migración a fin de crear una procuraduría federal que proteja y defienda los derechos e intereses de los migrantes nacionales y extranjeros.

El legislador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) indicó que se trataría de un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El objetivo básico del organismo que propuso **Reyes Álvarez** en una iniciativa es proteger los derechos humanos de migrantes ante el Instituto Nacional de Migración, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y los tribunales federales.

El representante popular comentó que entre 2006 y 2012 al menos 883 funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM) fueron sancionados por estar involucrados en actos ilícitos.

De ese total 67 por ciento fueron cometidos contra migrantes en el sureste del país en los estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas, y 29 por ciento ocurrieron en la zona norte, señaló el legislador federal. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 07: 42 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Cecilia Soto. La equidad de género**

**Alejandro Cacho (AC), conductor:** Me da mucho gusto saludar esta mañana de jueves cuando son 7:43 de la mañana, a la diputada **Cecilia Soto**, una mujer, una mujer brillante, una mujer que fue candidata a la Presidencia de la República, una mujer que ha sido diplomática y que… Pero que ha luchado desde hace mucho tiempo, desde siempre diría yo, por la equidad de género.

**Cecilia,** gracias por tomar la llamada, muy buenos días.

**Cecilia Soto (CS), diputada del PRD:** Muy buenos días, **Alejandro**, muchos saludos a todo tu auditorio.

**AC:** Igualmente. Pues este tema de la equidad de género es uno de los que están presentes hoy aquí en este Foro Económico de Davos, pero pareciera que por más que se hable del tema y por más que se exponga en foros tan importantes como éste o cualquier otro, no sé si se ha avanzado, evidentemente lo suficiente no, pero no sé si se ha conseguido lo que deberíamos haber conseguido ya a estas alturas del tema.

**CS:** Hemos avanzado muchísimo, hemos avanzado muchísimo y el problema con los informes, como el informe de género que presenta el World Economic Forum, es un promedio y son promedios que desdibujan muchos de los detalles y los avances que realmente ha habido.

Por ejemplo, en Davos se plantea que México alcanzó ya la igualdad de género en salud, o sea que hay el mismo trato para mujeres en salud que el mismo trato para hombres. Tú has reportado muchas veces de las mujeres que dan a luz en los parques o a la puerta de los hospitales, porque no las dejan entrar.

Entonces no es cierto eso, no hemos alcanzado la igualdad de género en salud.

Y en cambio, hemos avanzado enormidades en representación política, comentabas tú al inicio de la presentación del tema que el promedio mundial de legisladoras es de 22 por ciento, México somos 42 por ciento de diputadas y 34 por ciento de Senadores.

Y esto va a ir aumentando hasta llegar cerca del 50 por ciento, a veces estaremos arriba, a veces abajo, pero como sabes, la igualdad es… La paridad de género es un mandato constitucional en México.

¿Y qué es lo que sucede? Cuando llegan muchas mujeres, cuando llegan muchas mujeres a posiciones de poder, empiezan a cambiar las cosas para que mejoren otras mujeres. Me ha tocado estar, participar y apoyar muchísimas iniciativas de colegas diputadas a favor de las mujeres y a favor de los hombres, a favor de los hombres.

Porque, por ejemplo, en algunos aspectos educativos, en algunos conceptos educativos, hay un problema de desigualdad hacia los hombres, los muchachos tienen una… Muchachos jóvenes en edad de contraer matrimonio, 18, 25, 30 años, abandonan la escuela más fácilmente que las mujeres, porque tienen la responsabilidad un poco de aportar ingresos al hogar.

Por ejemplo, hay más mujeres que se titulan que hombres que se titulan, por este problema de una presión económica diferente.

Entonces hay muchísimo que se ha logrado y tiene… Yo creo que lo que cambia todo es cuando las mujeres llegan, llegamos, a posiciones de decisión.

**AC**: Ya. Estoy de acuerdo, vamos, se han logrado muchos avances, pero falta, falta todavía un trecho…

**CS:** Ah, no.

**AC**: … laboralmente.

**CS**: Sí, falta muchísimo, digo, faltan oportunidades de trabajo, incluso la representación política, digo el Gabinete del Presidente de la República tiene qué, cuatro nada más, me parece… Creo que son cuatro Secretarias nada más, no recuerdo.

En los consejos de administración de las empresas y estamos, creo que no llegamos ni al 8 por ciento, estamos completamente abajo.

Hay muchos, muchos temas, en el tema de salud, por ejemplo, por fin tenemos una secretaria de Salud, entonces si tú ves los mandos inmediatamente abajo, subsecretario, directores de hospitales, directores de sistemas como IMSS, Seguro Social, perdón, Seguro Social, ISSSTE, todavía son hombres, o sea, sí hay muchísimo, hay muchísimo qué hacer.

Lo que digo es que el mecanismo fundamental es empoderar a las mujeres, porque cuando ellas llegan cambian el mundo para ellos y para ellas.

**AC**: Estamos, estamos ya en el camino, es decir, no existen resistencias todavía, por ejemplo, en la iniciativa privada, hay una todavía muy importante iniquidad en ingreso, a trabajo igual el ingreso no es el mismo entre hombres y mujeres.

**CS**: Exacto, sí, hay un gap en el ingreso muy grande. En México hay una resistencia que haya mejores ingresos para hombres y para mujeres. Ve todo lo que costó el problema del salario mínimo. Todavía no se publica en el Diario Oficial de la Federación y en el caso de los empresarios hay una resistencia muy grande a "por qué voy a tener mujeres como directoras y por qué voy a tener mujeres en los consejos de administración", que son muy importantes pues permiten que entre la opinión de la sociedad, etcétera, al interior de las empresas. Claro que hay resistencias, a veces resistencias muy grandes.

Por cierto, quería comunicarte algo, estabas hablando con el tema de ninis, con el economista del Banco Mundial, ¿verdad?

**AC:** Sí.

**CS:** Bueno, ahí también hay un problema pero al revés, es decir, ahí hay una clasificación de nínis exagerada para México.

Se calcula que hay siete millones de ninis, no sé qué cifras dio el economista Loyo.

**AC**: Veinte millones.

**CS:** ¿No pero en México?

**AC:** Ah, no. No especificó en México.

**CS:** No. En México se habla de siete millones de ninis.

**AC:** Sí, siete millones fue la última cifra.

**CS**: Exacto. Bueno, hay un estudio del INEGI de los doctores **Gerardo Leyva** y **Rodrigo Negrete** que demuestran que en realidad no son más de cuatro, ¿por qué? Porque en los estudios que se hacen con la estadística sin perspectiva de género están incluyendo a todas las mamás jóvenes que por decisión propia o porque no pudieron salir a trabajar, porque no hay instalaciones adecuadas para cuidar a los niños se quedaron en casa.

Entonces están haciendo un trabajo no remunerado, extremadamente intenso durante, digamos, un año o dos años que están los niños chiquitos. Esas no son ninis, están son mujeres que están trabajado sin recibir salario.

**AC:** Y las ponen en la misma cuenta de los ninis, ¿no?

**CS:** Exacto, por eso es que el INEGI ha venido desarrollando un trabajo muy interesante de estadísticas con equidad de género. O esto que te comentaba, es decir, cómo es posible que en Davos se diga que hemos alcanzado la igualdad en salud y sobrevivencia en México, o sea que nuestro índice de igualdad es uno. Pues perdóname pero no. En salud y sobreviencia estamos muy mal.

Ahí también hay un problema de género en contra de los hombres, porque como sabes, entre los 15 y 30 años los jóvenes hacen todo lo posible por matarse; por alcohol, por velocidad, por violencia, por crimen organizado. La principal causa de muerte de jóvenes es violencia, mientras que la principal causa de muerte en las mujeres es problemas de salud en esa misma edad.

**AC:** Sí. Acá en Davos estuvo participando en una mesa sobre este tema de la equidad de género **Sheryl Sandberg** quien es la CEO, la directora de operaciones de Facebook, y dijo algo que me parece muy importante con respecto de la equidad o la inequidad de género; la falta de equidad de género -dice- significa que no estamos utilizando el talento completo de la población del mundo.

**CS:** Claro, así es, es decir, si tú tienes a un 40 por ciento de mujeres que no están con la oportunidad de trabajar, estas privándote de todo lo que pueden aportar esas mujeres. Ahora, por ejemplo, ¿cómo están las cosas en México? ¿Tú sabes cuántas estancias infantiles se han construido en estos tres años de gobierno del licenciado Peña Nieto?

**AC**: No, ¿cuántas?

**CS:** Cero.

**AC:** ¿Cero?

**CS:** Cero.

**AC**: Y mientas no se construyan estancias infantiles habrá mujeres que no puedan desarrollar...

**CS:** Claro, porque hay guarderías del Seguro Social y del IMSS que es un poquito, pero muy pocas mujeres tenemos 60 por ciento de la fuerza laboral que no es fuerza formalizada, no tienen acceso ni al ISSSTE ni al IMSS. Entonces durante el gobierno anterior se crearon diez mil estancias infantiles con colaboración del DIF y de Sedesol.

Entonces como era un programa del gobierno anterior, éste no va hacer lo mismo que hizo el gobierno anterior. Entonces quedaron cero estancias, en cambio hicieron un programa que es el que más oíste en los anuncios de Sedesol de 'Seguro para las mujeres'.

El seguro para las mujeres es "muérete y aseguramos la educación de tus hijos".

**AC**: Sí.

**CS:** Entonces, ¿cómo van a trabajar las mujeres si no tiene cómo dejar a los hijos? Si los periodos de transporte al trabajo son de dos horas; dos horas de ida, dos horas de vuelta, cuatro horas más ocho de jornada laboral, 12 horas y los niños sin poder estar atendidos es una situación muy difícil que ahí sí incide en un problema hacia la seguridad.

**AC:** ¿Estamos escasos de políticas públicas que fomenten esta equidad y esta paridad?

**CS**: Sí, exactamente, hay un problema ahí, un problema no de una política de Estado, sino una política un poco partidaria más bien

En vez de pensar una política de Estado, ¿cómo le hacemos?, porque por otra parte estamos desperdiciando lo que sí hemos alcanzado en educación, que es casi una igualdad o yo diría una igualdad de género en educación.

En primaria hay tantas niñas como niños; en secundaria hay tantos niñas como niños; en prepa no sé cómo van, a lo mejor van más niñas que niños.

Tenemos a unas mujeres mucho más preparadas que hace una generación y estas mujeres no tienen oportunidad de dar todo lo que pueden dar a la sociedad mexicana.

**AC:** Así es.

**CS:** Porque no hay políticas públicas suficientemente ambiciosas, suficientemente pensadas como estadista y no como un político que quiero distinguirme del gobierno anterior, ¿no?

**AC**: Sí, sí. Bueno, un dato, en toda la historia del país en México hemos tenido cuatro mujeres candidatas a la Presidencia de la Republica, cuatro solamente.

**CS**: No, hemos tenido cinco.

**AC:** ¿¡Cinco, quiénes son!? Es **Rosario Ibarra**, **Cecilia Soto**...

**CS**: Es **Rosario Ibarra**, luego fui yo, luego fue **Marcela Lombardo**, luego fue **Patricia Mercado**, y me falta alguien más...

**AC:** Y **Josefina Vázquez Mota**.

**CS:** **Y Josefina Vázquez Mota**, nada más, nada menos.

**AC**: Claro, claro.

**CS:** Somos cinco.

**AC**: Pues, diputada **Cecilia**, gracias por haber tomado la llamada.

**CS:** Muchas gracias**, Alejandro**, muchos saludos y que tengan un buen (inaudible).

**AC:** Gracias, gracias...

**CS**: Hasta luego.

**AC:** Bien, **Cecilia Soto**, la diputada **Cecilia Soto** y autora de un libro junto con **Patricia Mercado** y **Josefina Vázquez Mota**, un libro interesante, que hablan de sus experiencias o como candidatas a la Presidencia de la Republica que saldrá próximamente. **Duración: 12’ 49” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/01/16**

**HORA: 08:09**

**NOTICIERO: El Mañanero**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Canal 4**

**GRUPO: Televisa**

**Miguel Barbosa. Proyecto político del PRD / Reforma Política en el DF**

**Víctor Trujillo (Brozo), conductor**: Ya está con nosotros en el estudio el senador **Miguel Barbosa**, y lo saludo con mucho gusto. Senador, ¿cómo estás?

**Miguel Barbosa (MB), senador del PRD**: Bien. Una prótesis por "La Reata".

**Brozo**: Unos hubieran aventado la espada.

**MB**: Sí, yo la prótesis.

**Brozo:** Es emocionante ¿no?

**MB**: Totalmente. Pobre de "Don Goyo", por eso las fumarolas.

**Brozo**: Es la combustión.

**MB**: Es el calor que sube al pobre "Don Goyo".

**Brozo:** No, si fueras volcán, imagínate las erupciones.

**MB**: La señorita "Reata" puede ser Iztaccihuatl en ese...

**Brozo**: En la variante de "La mujer despierta".

**MB:** ¿Cómo se llama?, el idilio de los volcanes.

**Brozo**: Exactamente. "La mujer dormida” se puede quedar muy bien para la venta de quesos en Chalco, pero la "mujer despierta"...

**MB**: Es de noche el asunto.

**Brozo:** Oye, senador, qué bueno que estés aquí, y te deseamos un feliz año. No habíamos tenido oportunidad de contactarnos.

**MB**: Ya tenía ganas de echarme un "Mañanero".

**Brozo:** Oye, pues tú hazlo.

**MB**: Yo lo hago muy comúnmente.

**Brozo**: ¿En serio?

**MB**: Sí.

**Brozo**: Ah, pues avísanos para que la ciudadanía sepa en qué está gastando ¿no?

Oye, estoy preocupado por ti...

**MB**: Dime.

**Brozo**: Estoy muy preocupado por ti senador. ¿Qué sigues haciendo en el PRD?

Me preocupas tú como el caso de algunos políticos que me parecen políticos de calidad, políticos que tiene un nivel para hacer opinión y crear consensos, y uno de ellos... bueno, sin duda el que más me preocupa eres tú, ¿qué haces en el PRD?

**MB:** Soy senador electo por el PRD, soy coordinador de los senadores del PRD, desarrollo una agenda legislativa de izquierda y en términos del programa y principios del PRD, más allá de las decisiones que se toman dentro de la política electoral del PRD.

**Brozo**: Pero siento que esta visión que tú acabas de contarme ya es casi una visión más personal que llevas y contagias a tu grupo, y que convences de tener esta postura, y a lo mejor son afines varios de ellos a lo que tú piensas, a una plataforma de partido.

**MB**: Bueno, la plataforma de partido está en sus documentos básicos, y tiene que hacer la guía de todo aquel que hace política en el PRD como simple militante o como servidor público, o como dirigente partidario. Es lo que hago yo, y entiendo el sentido de tu pregunta...

**Brozo**: De preocupación, era mi preocupación, ni siquiera te pregunté si te vas a ir, porque yo me acuerdo cuando te fuiste del grupo de "Los Chuchos", me acuerdo muy bien, ¿te acuerdas?

**MB**: Sí, claro.

**Brozo**: Entonces dije: si ya va a dejar el grupo de "Los Chuchos", me parece casi automático que se vaya del PRD, porque a lo mejor se puede crear otra plataforma, que no necesariamente un partido, pero de gente muy valiosa, como te comentaba yo del "Jaguar" ¿no?, que cuando ya se negó a competir para Guerrero y calzoneó a toda la cúpula. Pues también decía yo, ¿qué se va a quedar haciendo "El Jaguar" ahí?, ¿Verdad?

**MB**: Yo te diría que hay gobiernos políticos...

**Brozo**: Mira, hasta estás llorando.

**MB**: Lloré toda la noche.

**Brozo:** Es lo que te digo que me preocupa, porque estás llorando toda la noche porque ya no sabes qué hacer ahí, porque ves a Agustín y lloras.

**MB:** Es mi amigo. Déjame decir algo. Hoy los políticos desarrollan varias plataformas, no solamente la de su partido, desarrollan plataformas ciudadanas sobre todo.

Yo me siento ligado a sectores de la izquierda muy respetables, como son el ingeniero **Cárdenas,** el padre **Concha**, movimientistas sociales: **Saucedo, Camilo** **Valenzuela**, **Manuel Canto...**

**Brozo:** Sí, han sido cimientos.

**MB**: Han sido cimientos y son referencias morales y éticas.

Hago una plataforma. Formo parte del proyecto del ingeniero Cárdenas, el de la nueva Constitución, y formo parte de todo aquello que para mí tiene que ver con una agenda progresista.

Para mí el tema de izquierda es un asunto fundamental, pero hoy la izquierda se ve, se identifica con lo que debe ser el progresismo en la sociedad.

¿Qué es el progresismo? Simplemente ser aliado de los derechos, de las libertades, de la equidad, de todo aquello que disminuya la pobreza, de todo aquello que esté en favor de los derechos humanos, tener una visión de modernidad en lo que es la política.

¿Por qué estoy en el PRD? Porque creo en el proyecto del PRD. Veo la crisis en la que está el PRD, no comparto las decisiones que se toman muchas de ellas, como al tema de las alianzas...

**Brozo**: ¿No lo compartes?

**MB:** No, lo he hecho público, para mí el tema de las alianzas es un tema que es una decisión estratégica para preservar a un partido como alternativa democrática, como un proyecto de nación posible, no como un espacio a través del cual se conservan, repito, espacios de poder local, regidurías, ayuntamientos, diputaciones, hasta una gubernatura, pero que cuando un partido pierde la posibilidad de alcanzar el poder, en ese momento está desnaturalizado.

**Brozo**: Tú hablaste de la cuestión progresista, y hubo un momento en el país donde las izquierdas, vamos a llamarle así, unidas, pudieron hacer un frente progresista, y mientras eso estuvo sólido o tangible la reforma política del DF no pasó, o no podía pasar, porque te la iban a bloquear, dado que el Distrito Federal, la Ciudad de México, era el gran bastión de esta izquierda en la capital de la República, entonces nadie del PRI o del PAN iban a permitir que se diera un éxito de gobierno, de forma de gobierno de este tamaño, comparado con los gobiernos del resto de la República.

Hasta que empieza a perder fuerza y empieza a desmembrarse esta ala progresista, empieza a convertirse en pluma difusa, polarizada, empiezan a perder el bastión, y entonces los adversarios políticos empiezan a interesarse en la reforma política, porque saben que puede haber carne para ellos.

**MB:** A ver, la reforma política del DF algunos creen que es una lucha de décadas, y otros que de Siglos. La reforma política que se alcanzó en el Congreso de la Unión, y que ayer se declaró su constitucionalidad, es la reforma posible, la que se pudo alcanzar con las fuerzas políticas que hoy están expresadas en el Congreso.

**Brozo**: Pero el término suena triste, ¿no?

**MB**: No es la reforma completa...

**Brozo:** No es la reforma que se merecía esta ciudad.

**LMB**: Que tuvo que haber tenido esta ciudad, es absolutamente cierto.

Pero déjame decirte, en abono a esto, ¿por qué cuando tú hablaste de la izquierda progresista, la izquierda que llegó al poder en la ciudad, que no pudo alcanzar una reforma política? Porque se requería una reforma constitucional, y para alcanzar una reforma constitucional se requieren dos tercios, y la izquierda mexicana, hasta ahorita, nunca ha tenido condiciones para tener ni mayoría simple, y menos dos tercios, como para imponer una reforma política progresista, de izquierda, todo el concepto, eso hay que tenerlo presente.

**Brozo:** Sí, como premisa.

**MB**: Por eso todas las reformas legales son las reformas posibles, las reformas que se puedan alcanzar, y ésta, y la que surge a partir del 2012, en un acuerdo de 2012, tiene que ver, el origen, con el Pacto por México, quiero ser honesto...

**Brozo:** Es parte del Pacto por México.

**MB**: Es parte del Pacto por México, el PRD y el Jefe de Gobierno, pusieron como condición para muchas cosas la reforma política del Distrito Federal, y después el factor político más importante...

**Brozo**: ¿Por eso pasaron la reforma financiera, para poder llegar a la reforma política?

**MB**: A ver, diría yo que es un asunto en partes, la reforma financiera no tuvo mucho problema, de eso no hay problema...

**Brozo**: ¿No hay problema?

**MR:** Es la fiscal.

**MB:** Esa es.

**Brozo**: Ah, la reforma fiscal, perdón, sí.

**MB**: La reforma financiera es la que tiene que ver con el acceso a crédito, la reforma fiscal es un asunto que tiene mucha crítica. Pero si no fuera por la reforma fiscal que se aprobó, que por cierto incluyó muchos elementos para cobrarle impuestos a los que nunca habían pagado impuestos, los grandes ricos, el régimen de consolidación fiscal, el régimen simplificado, las cooperativas, los impuestos a la Bolsa...

**Brozo**: O sea, te pareció estupenda.

**MB**: Fue una reforma necesaria, si no hubiera habido reforma fiscal, hoy, con la baja de los precios del petróleo, no tendríamos ingresos, no tendríamos erario nacional para construir nuestro presupuesto.

**Brozo**: Y es el mismo camino del Pacto por México.

**MB**: Es parte todo el Pacto por México, nuestra posición en el caso del PRD siempre estar en contra de la Reforma Energética, ¿recuerdas?

**Brozo**: Sí, claro.

**MB**: Esa parte no fue negociada, y por lo menos en el grupo parlamentario del PRD en el Senado mantuvimos una opinión independiente inclusive de la del Pacto por México.

Recuerda los pleitos que tuve yo con mi dirección nacional...

**Brozo:** Sí, por eso el divorcio.

**MB:** Por eso el divorcio, exactamente, y todo lo que implicó, estuvimos en su momento en contra de la reforma educativa, no la constitucional, la de leyes secundarias y muchas cosas.

**Brozo**: En esta reforma posible, que le llamas la reforma política del DF, que es la posible...

**MB:** La posible.

**Brozo**: Aquí ¿cómo vislumbras...? Porque Fernando lo dijo aquí enfrente de nosotros, la señora estaba aquí, que hay una especie de amasiato entre el jefe de Gobierno y el Presidente de la República en cuanto a armar el constituyente, a tener una sobrerrepresentación del PRI, y que eso está convenido con fajones debajo de la mesa.

**MB**: No, no, así no se hace la política.

**Brozo**: ¿No tiene razón, **Fernando,** es un mentiroso?

**MB: Fernando** siempre ha sido un hombre muy sensato, pero aquí discrepo un poquín de lo que dice.

No, mira, el modelo de constituyente fue lo que se llevó al final, porque mira, fue parte del acuerdo del Pacto por México...

**Brozo**: ¿Es también el constituyente posible?

**MB**: Es el nido que permitió el PAN y el PRI. Te lo explico. Un constituyente de 100 integrantes, 60 electos, 40 designados, ésta es la parte que tiene toda la crítica y admite toda la crítica, los de las designaciones, 14 en senadores, 14 en diputados, seis el jefe de Gobierno y seis el Presidente de la República, esto se amarra con un amai... no se puede aprobar una letra, un artículo, un transitorio, un capítulo, un título, un libro de lo que será la Constitución Política si no es por dos tercios, y ninguna fuerza política va a alcanzar dos tercios, ni juntas dos, tienen que ser tres fuerzas políticas.

**Brozo**: O sea que sería PRI, PAN...

**MB**: PRI, PAN, PRD, Morena, lo que sea. Entonces, es el amarre.

Aquí ¿qué tiene que pasar? A ver, primero los senadores, el Senado y Cámara de Diputados tienen que llevar verdaderos expertos en constitucionalidad, vinculados con asuntos de la ciudad.

**Brozo**: Gente con una respetabilidad y un crédito impresionante.

**MB**: Así es; dos, el Presidente de la República o el jefe de Gobierno no pueden enviar incondicionales, tienen que abrir sus propuestas a las mejores voces ciudadanas de la ciudad, si no se van a ver muy mal.

**Brozo**: O sea tú dices que no arme el equipo **Castillejos.**

**MB:** No.

**MR**: Pero no hay ninguna garantía de que así lo vayan a hacer.

**Brozo**: Ni **Héctor Serrano**. Imagínate si lo arma **Héctor Serrano y Castillejos**, ya nos chingamos.

**MB**: Vámonos de vacaciones.

**Brozo**: Vámonos a Dubai.

**Fernando Coca (FC):** Y por qué nos más fácil, ya los legisladores actuales tienen la legitimidad del voto, súmale a otros legisladores de las entidades cercanas al Distrito Federal, como Puebla, como el Estado de México, como Morelos, como Hidalgo, y juntas un constituyente ya electo, y ¿por qué meterte en otra elección?

**Brozo**: Porque quieren amarrar todo.

**MB**: Fue una de las variables que se tomaron en cuenta, pero un constituyente que no es electo no tiene legitimidad, por eso también se formó el tema de los 60.

**Brozo**: Los 60 electos.

**MB**: A ver, déjame terminar. Ahora, ¿cómo participan los partidos? Participan en listas de 60 candidatos, candidatas, y ¿cómo participa? ¿Qué tienen que hacer los partidos? Y es lo que dije ayer, muchas cosas dije, pero dije ayer: que abran los partidos las listas a las voces ciudadanas, y que no se sujeten las listas a los cuadros partidarios.

Y de ahí, ¿qué otra variable importante? El jefe de Gobierno es el que presenta el proyecto de Constitución. Cuando se instale la Asamblea Constituyente, presenta el proyecto de constitución.

¿Qué tiene que hacer el jefe de Gobierno, desde mi opinión? Tiene que hacer un proyecto no negociado con nadie antes de su presentación; tiene que hacer un proyecto el más avanzado.

¿Cómo se está avanzando? Información que yo tengo. Sería una Constitución de principios, la nueva visión de la constitucionalidad en el mundo, no sería una constitución reglamentaria, como se ha hecho, como se ha deformado nuestra Constitución General de la República, que son verdaderas leyes reglamentarias con regímenes de transitorios enormes, que parecen leyes secundarias.

**Brozo**: Tú podrías ser el piloto...

**LMB**: La idea es tener una Constitución de no más de 100 artículos, 40 artículos para el tema de los derechos, es decir, la llamada antigua parte dogmática de la Constitución, y la Ley para el Distrito Federal, que es el tema de poderes.

**MR**: ¿Cuánto? ¿Cuarenta por ciento?

**LMB**: Cuarenta artículos de los cien, ese es un diseño, es una idea de diseño: 40 artículos para la parte antiguamente llamada dogmática, es los derechos del Distrito Federal, donde se iba a llevar a término constitucional todos los asuntos de libertades, de garantías, eso que se vuelve un debate que no está en la Constitución de ningún estado, sino que está en leyes secundarias, como el tema del aborto, el tema de la igualdad de género, el tema de la diversidad...

**Brozo**: Que es la vanguardia.

**LMB**: De la ciudad de izquierda...

**Brozo**: Es lo que digo.

**LMB**: Y el otro 40, son los artículos de la parte orgánica, llamada antiguamente, que es la parte del funcionamiento de los poderes y de las competencias. Las competencias, por ejemplo, entre las alcaldías, las alcaldías y el gobierno central, y todo el régimen de los apoyos...

**Brozo:** Y que los campesinos no cobren.

**LMB**: Y que los cabildos... aquí en México va a seguir habiendo un régimen muy centralizado de recaudación. Si tú abres la recaudación y la municipalizas completamente, cosa que no existe en ningún estado, por cierto, en ningún estado, rompes con toda la eficacia financiera del Distrito Federal.

Tiene condiciones de entidad, pero es totalmente diferente lo que es DF a lo que son entidades de la República.

Entonces cuando se preguntan, si la Constitución es ¿Qué baches ya se van a tapar después de la Constitución, qué esto y qué lo otro? No.

Es un asunto de derechos, es un asunto de libertades, es un asunto de garantías, es un asunto de democracia...

**Brozo**: Si no es vanguardia, que represente lo que ha sido en las últimas décadas.

**LMB**: La vanguardia tiene que ser el proyecto de la constitución que presente el Jefe de Gobierno y con eso irse, tomar fuerza de la opinión pública para que se apruebe una Constitución de la (...).

**Brozo**: ¿Eso es lo que tú estás esperando o es lo que va a pasar? Que la presente el jefe de Gobierno sin ruido alrededor.

**LMB**: Sin antes negociar nada...

**Brozo**: Sin antes negociar nada.

**LBM**: Si la negocia antes, la va a hacer presentar chiquita, chiquita. Esa es una opinión que yo le he dado al jefe de Gobierno...

**Brozo**: ¿Ya se lo dijiste?

**LMB**: Sí, claro, claro.

**Brozo**: Que la presente, sin que nadie más tenga que ver...

**LMB**: Me ha invitado a formar parte de grupos de construcción de este proyecto.

**Brozo**: Vamos a ver si el Jefe de Gobierno te entendió bien lo que le sugeriste, porque sería muy importante.

Ya nos queda un minuto y medio. Nada más te quiero preguntar antes, es que... ¿ustedes en el Senado le dieron el permiso a Henry Monster para que fuera a presentar el Aguila Azteca...

**LMB**: No.

**Brozo**: al señor que... sacrifica gente en las plazas y que degüella gente?

**LMB**: No requiere permiso del Senado, es un decreto

**Brozo**: O sea ¿fue una iniciativa de él?

**LMB**: Es el decreto que expide el propio Ejecutivo.

**Marissa Rivera, conductor**: Pero ¿a quién se lo puede otorgar?

**LMB**: Yo no conozco el reglamento, debe haber un reglamento.

**FC**: A quienes se hayan distinguido por actos en favor de la humanidad.

**LMB**: Sí, sí, sí, tiene que ver...

**Brozo**: ¿En favor de la humanidad? Aunque hayas decapitado adversarios políticos? Pero entonces el Senado no tiene nada que ver, ustedes no dieron el permiso.

LMB: No.

**Brozo**: No es potestad de ustedes.

**LMB:** No es atribución del Senado autorizar el otorgamiento de ese tipo de reconocimientos.

**Brozo**: Eso nos tranquiliza, porque nos permite ubicar perfectamente de dónde vino la pifia. Estamos muy preocupados de que hubiera salido del Senado.

**LMB**: Nooo...

**Brozo**: Sí, estábamos preocupados, mírame las ojeras!

**LMB**: No, no manches, ya...

**FC**: Llegando van a tener que hacer un extrañamiento por haber...

**LMB**: Respétanos por favor.

**Brozo**: Pero sí van a hacer un extrañamiento ¿no? cuando llegue.

**LMB**: Seguramente va a ser debate político, seguramente habrá muchos momentos en donde se hacen referencia, son errores que acumular una opinión en contra.

Yo creo que la política exterior ha estado manejándose bien, sobre todo cuando estuvo **José Antonio Meade.**

**FC: Meade**.

**LMB: José Antonio Meade**. Ese tipo de errores disminuye las cosas, la opinión.

**Brozo:** Senador, gracias, qué gusto ver.

**LMB**: De veras te aprecio.

**Brozo**: Y muchas gracias.

**LMB**: Y mantengo interés en lo que dices.

**Brozo**: Muchas gracias, estamos siguiendo este senador.

**LMB**: Quiero que te vaya bien.

**Brozo**: Y yo también quiero que te vaya bien.

**LMB**: Quiero que duermas bien.

**Brozo**: Y yo también quiero que duermas bien.

**LMB**: Que comas bien.

**Brozo**: Come bien también.

**FC**: Coman frutas y verduras.

**LMB**: Coman frutas y verduras.

**Brozo**: Acompáñalo con leche.

**LMB**: Y ahora que está de moda el tema de la cannabis, hay una frase ahí en (...) dice: "Para estar fuerte y sano, fuma marihuana desde temprano". **Duración 20´43´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 8:02 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**La Constitución de la CDMX debe ser progresista: Mancera**

**Miguel Ángel Mancera**, jefe de Gobierno del Distrito Federal, admitió que la Constitución de la CDMX debe ser progresista, y, en entrevista con **Adela Micha**, para Grupo Imagen Multimedia, el funcionario capitalino mostró su beneplácito por la aprobación de la Reforma Política del Distrito Federal, tras tres años de trabajo y la participación de todas las fuerzas políticas.

“Hablar de una Constitución progresista lo que te implica es que debe ser una Constitución moderna. No es que si es una Constitución que está tachada ni por una fuerza política ni por un color. Es una Constitución para la gente. Es una Constitución para todas y para todos. Va a haber mucho trabajo y muchas líneas de pensamiento en favor de la ciudad. Todo lo que sea en favor de la ciudad debe estar ahí en este documento que se elabore. No es que se le vaya a poner una etiqueta a la Constitución.

--Tú dijiste que sería de izquierda, a eso me refiero.

--A lo que nosotros nos referimos es que sea una Constitución progresista. Que ve por el bienestar común, que ve por los derechos de los que más lo necesitan. Una Constitución que es de avanzada, que es moderna. Muchos de los derechos que hoy tiene la ciudad de México, han sido impulsados por la izquierda. Eso sí es innegable. Y yo estoy seguro que esos derechos y los sellos que tenga de la izquierda estarán planteados en este documento.

Con la expectativa de que la Reforma Política de la Ciudad de México sea el inicio de un proceso de profunda transformación, el Congreso de la Unión hizo la declaratoria de su carácter constitucional.

**Mancera** aseguró que dicha declaratoria ha sido un trabajo arduo y de más de tres años; “muchas luchas, varias iniciativas; reconozco el trabajo de los que hicieron posible la Reforma”.

Aseguró que se formará un equipo de dos bloques para redactar la nueva Constitución Política de la ciudad; uno será quién tome la decisión final tras los debates de los trabajos iniciales, dijo.

Será un documento moderno, hablará del medio ambiente, derechos de las mujeres, indígenas y niños”, puntualizó **Mancera**. Incluiremos gente que ha participado en el debate de la construcción de derechos de la Ciudad de México”.

Respecto al Mando Único, **Mancera Espinosa** aseguró que “no va a debate”, la ciudad seguirá teniendo un mando concentrado. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 13:01 PM**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**PRI define candidatura de Héctor Yunes para Veracruz**

El día de hoy los sectores y organizaciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acordaron por unanimidad que el próximo 25 de enero, sea registrado **Héctor Yunes Landa** como aspirante a la candidatura al gobierno de Veracruz.

Se considera que el perfil del actual senador es el más adecuado para representar al partido en la contienda electoral del 5 de junio próximo, y asegurar el triunfo con la unidad e inclusión de las principales expresiones políticas del PRI en el estado.

**Héctor Yunes Landa** cuenta con una larga trayectoria en el partido, donde fue dirigente estatal del MNJR y de la juventud de la CNOP, organización de la que posteriormente fue Secretario General Adjunto; fue también presidente del CDE del PRI en Veracruz y Secretario Regional del CEN (a partir del 2013). Ha sido delegado especial en diferentes entidades de la República, así como Consejero Político Nacional y estatal, entre otros cargos y representaciones partidistas. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 21/01/16**

**HORA: 13:11**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio 2015**

**Yunes Landa será el candidato del PRI en Veracruz**

La dirigencia nacional del PRI eligió al senador **Héctor Yunes Landa** como candidato único al gobierno de Veracruz.

**Yunes Landa** fue dirigente estatal del Movimiento Nacional Juvenil Revolucionario (MNJR), de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), del Comité Directivo Estatal (CEN) del PRI en Veracruz y a partir de 2013, secretario regional del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

El priista es licenciado en Derecho por la Universidad de Veracruz, tiene posgrados en Derecho, en el Centro de Estudios Constitucionales de Madrid, y de Administración Pública en la Universidad de Warwick, Inglaterra.

Es senador de la República y ha sido diputado federal en dos ocasiones y tuvo cargos públicos en la Secretaría de Pesca, en el Infonavit, Fonatur y Fonhapo.

Al comunicar la decisión, el CEN del PRI expresó su reconocimiento a **José Yunes Zorrilla**, **Erick Alejandro Lagos Hernández**, **Adolfo Mota Hernández**, **Alberto Silva Ramos**, **Tomás Ruiz González** y **Jorge Carvallo Delfín**, quienes firmaron el Acuerdo de Unidad por el Futuro de Veracruz.

El partido tricolor informó que será en la convención de delegados, que se realizará el próximo 13 de marzo, donde los sectores representados por la Confederación de Trabajadores de México (CTM), CNOP, Confederación Nacional Campesina (CNC) y demás organizaciones ratificarán apoyo a la candidatura de **Yunes Landa**. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/01/16**

**HORA: 10:40**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**España investiga nexo entre Moreira y ‘lavadores’ de dinero de cárteles**

La Justicia española investiga vínculos entre el expresidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) **Humberto Moreira** y los hermanos **Raúl** y **Rolando González Treviño**, considerados como “blanqueadores” de dinero para cárteles de la droga de México.

Según informaron a Efe fuentes de la investigación, **Moreira** podría tener relación con los hermanos **González**, que la justicia estadunidense relaciona con operaciones de lavado de dinero del narcotráfico en México.

El expresidente del PRI fue detenido el pasado viernes en Madrid e ingresó en prisión provisional tras pasar a disposición de la Audiencia Nacional, tribunal encargado de delitos de narcotráfico.

**Moreira** comparecerá mañana, viernes, ante el juez de la Audiencia Nacional **Santiago Pedraz**, que investiga si blanqueó en España alrededor de 200 mil euros procedentes del narcotráfico o de operaciones de malversación de fondos públicos.

Las fuentes explicaron que **Moreira** fue detenido aprovechando que visitaba España cada dos o tres meses, después de haber residido algún tiempo en **Sant Cugat del Vallés**.

En esa localidad próxima a Barcelona, donde estudió un máster relacionado con el mundo de la docencia, el expresidente del PRI mantiene alquilada una vivienda por 3 mil euros al mes.

La Fiscalía Anticorrupción y el juez **Pedraz** llevaban varios meses detrás de la pista de Moreira y los fiscales y el magistrado llegaron a viajar dos veces a Texas para intercambiar información con las autoridades estadunidenses sobre **Moreira**, investigado también en Estados Unidos.

Los investigadores sospechan que el detenido usó varias empresas para blanquear esos 200 mil euros, un dinero que obtuvo en México a través de mecanismos supuestamente ilegales y luego transfirió a España.

En su comparecencia de mañana, **Pedraz** tendrá que ratificar la medida de prisión provisional adoptada el pasado viernes contra el político mexicano.

Así, el magistrado decidirá si mantenerle en prisión por delitos de blanqueo de dinero procedente del narcotráfico o de malversación y también le tomará declaración por los hechos de los que se le acusa.

**Humberto Moreira**, que fue también gobernador del estado de Coahuila, fue detenido por agentes de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) de la Policía española en virtud de una orden de busca y captura dictada por la Fiscalía Anticorrupción.

**Moreira** fue presidente del PRI de marzo a diciembre de 2011, cargo que dejó al verse involucrado en el caso de la supuesta contratación irregular de deuda pública durante su gobierno en Coahuila.

En 2013, se supo que residía en Sant Cugat del Vallés, localidad a la que, según sus propias declaraciones, se trasladó después del asesinato de su hijo **José Eduardo** el 3 de octubre de 2012, al parecer a manos de presuntos miembros del grupo criminal de Los Zetas. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 13: 11 PM**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Fiscalía española investiga vínculos de Moreira con "Los Zetas"**

La policía y la Fiscalía Anticorrupción española investigan posibles vínculos entre el ex gobernador de Coahuila, **Humberto Moreira**, y el Cártel de "Los Zetas", publica hoy el diario digital El Español, que fue el primer diario en dar a conocer la detención en España del también ex líder nacional del PRI el pasado viernes.

Asegura esta fuente de información que los investigadores están detrás de las pruebas que demostrarían que **Moreira** sería un subordinado del Cártel y aseguran que "Los Zetas" mataron a su hijo en 2012 porque estaba moviendo dinero sin el control de la organización criminal**. bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 21/01/16**

**HORA: 11:22**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Pide FCH a PAN explicación por diputada**

El ex Presidente **Felipe Calderón** demandó al Partido Acción Nacional (PAN) una explicación sobre la diputada local de Sinaloa, **Lucero Guadalupe Sánchez López**, señalada por tener vínculos con **Joaquín "El Chapo" Guzmán**.

"El PAN debe una explicación a la ciudadanía y a su militancia acerca de las razones por las cuales fue postulada", tuiteó.

**Sánchez López** fue trasladada ayer de Culiacán a la Ciudad de México por la Policía Federal para que declare ante la Procuraduría General de la República sobre sus nexos con el capo.

La ex candidata de la alianza PAN-PRD-Partido Auténtico Sinaloense fue presentada ante el Ministerio Público de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) en cumplimiento a una orden de localización y presentación.

La legisladora presentó ayer un documento al Comité Directivo Estatal del PAN en el que anunció su salida de la bancada del blanquiazul en el Congreso estatal, a la cual se adhirió desde que inició la Legislatura.

En junio del año pasado, el blanquiazul aclaró que la diputada no es militante del partido, aunque sí apoyó su candidatura y nunca la expulsó de su fracción parlamentaria. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 11: 37 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Diputados de Morelos ordena auditoría al ayuntamiento de Temixco**

La Comisión de Hacienda del Congreso de Morelos, ordenó el inició de una autoría al Ayuntamiento de Temixco debido a que "existen indicios" que suponen irregularidades en el manejo de las finanzas y el retraso y ausencia en la entrega recepción.

**Alberto Mojica Linares**, presidente del órgano legislativo, aseguró que cuentan con documentación que indica que la entrega recepción no se ha complementado y lo que ha sido recibido, no se ha realizado conforme a derecho.

Además, cuentan con "indicios" que pudieran configurar conductas obstructivas por parte de funcionarios municipales que impiden desde el conocimiento del dinero que existe en bancos o la entrega de chequeras de las cuentas municipales, por ejemplo.

**Mojica,** indicó que la Comisión que preside ordenará que el Auditor Superior, Vicente Loredo se presente mañana mismo en la sede del Ayuntamiento de Temixco, y entregue resultados en las próximas dos semanas: "*Es una forma de contribuir a darle gobernabilidad al municipio",* acotó. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 12: 39 PM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Tiembla en Jalisco; reportan de 6.5 grados**

El Coordinador Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, Luis Felipe Puente, informó que un sismo de 6.5 grados en la escala de Richter se sintió en el estado de Jalisco.

“Oficial #SISMO Magnitud 6.5 Loc. 277 km al OESTE de CIHUATLAN, JAL 21/01/16 12:06:50 Lat 18.79 Lon -107.15 Pf 10 km”, puso en su cuenta de Twitter. **bmj/m**

**TEMA(S): información General**

**FECHA: 21/01/16**

**HORA: 13:32**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**El dólar libre ya llegó a los 19 pesos a la venta en bancos**

El dólar tocó un nuevo máximo en la sesión de este jueves y llegó a los 19 pesos en ventanillas bancarias, de acuerdo con el sitio de Banamex.

La moneda rompió la barrera pese a que los mercados financieros se ubican en números verdes tras un rebote del precio del petróleo en la sesión.

El petróleo y las bolsas se vieron favorecidas por la expectativa de mayores estímulos en la política monetaria de la zona euro tras una conferencia de prensa de **Mario Draghi**, presidente del Banco Central Europeo.

Además, los precios no vacilaron tras la publicación de datos que mostraron un alza mayor a lo previsto de las existencias de crudo y gasolina que ya operaban a niveles récord. En vez de eso, el reporte dio pie a compras entre operadores que temían cifras peores. **/gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Reforma política de la Ciudad de México pone en el centro el interés de la gente: Zambrano**
* **Alerta entre diputados por alza del dólar frente al peso**
* **México cuenta con línea de crédito de 80 mil mdd: Baltazar Hinojosa**
* **Morena pide a Gobernación intervenir en Veracruz por inseguridad**
* **Requiere Senado profesionalización del quehacer legislativo, reconoce Gil Zuarth**
* **Apoyan senadores de izquierda aspiración de Corral para gobernar Chihuahua**
* **Cartens y Videgaray estiman que el peso se apreciará eventualmente**
* **Osorio Chong anuncia despliegue del Ejército en municipios de Guerrero**
* **Programas sociales libraron de la pobreza a un millón de mexicanos: Meade**
* **PRI firma unidad en Oaxaca, y abre la puerta a Gutiérrez Candiani**
* **Gobierno da aval para búsqueda desaparecidos en Guerrero**
* **Congreso de Sinaloa pide respetar fuero a diputada ligada a ‘El Chapo’**
* **Abandona la SEIDO diputada ligada a ‘El Chapo’**

**21 de enero de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/01/16**

**HORA: 14:02**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**Reforma política de la Ciudad de México pone en el centro el interés de la gente: Zambrano**

**Luis Cárdenas, conductor:** En la ciudad de México, Distrito Federal, creo, todavía, se ha aprobado ya la Reforma Política, el proceso realmente de Reforma Política, porque falta que se vote un constituyente por parte de los capitalinos, que este constituyente se reúna en una asamblea, que esta asamblea elabore una Constitución política de la ciudad de México y que para 2017, ya se declare la constitucionalidad de este misma Constitución, valga esta redundancia, y se pueda considerar al Distrito Federal ya no más como Distrito Federal, sino ahora como Ciudad de México y se le considere no necesariamente una entidad federativa más, pero sí una zona que tiene mayores derechos políticos para los habitantes de la ciudad.

Jesús Zambrano, el presidente de la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados, en la Cámara baja, pues ha estado presente en este tema, se ha aprobado ya esta reforma en materia constitucional, en materia desde el punto de vista federal y ahora viene el otro proceso, formar la Constitución, la Constitución local.

Jesús te saludo con muchísimo gusto. ¿Cómo estás?

**Jesús Zambrano**: Muy buenas tardes, Luis, con el gusto de saludarte. A tus órdenes como siempre.

**Conductor:** Jesús, una pregunta, ¿sigue siendo Distrito Federal o ya es ciudad de México? Todavía es DF, ¿no?, hasta que no tengamos Constitución será ya Ciudad de México.

**Jesús Zambrano:** No, ya es ciudad de México por el decreto mismo. Sólo faltaría en todo caso la publicación en el Diario Oficial de la Federación. Pero ya es suyo, ya como Ciudad de México va a integrase, va a hacerse la convocatoria para elegir al Constituyente el próximo domingo 5 de junio y el 15 de septiembre empezará a trabajar, a realizar sus labores el Constituyente, que es el que va justamente a elaborar, a redactar la Constitución de la Ciudad de México.

Es un hecho muy importante que no se ha visto en décadas en el país y que lo que buscamos es que efectivamente en esta nueva Constitución se plasmen los derechos y todas las libertades que se han venido teniendo, y de las que participa la propia sociedad de nuestra capital de la República.

La Ciudad de México será ya formal expresamente y lo seguirá siendo, pero ahora ya constitucionalmente una de las 32 entidades federativas, pero con su carácter de ciudad capital, de todos los mexicanos.

Al ser ya propiamente la reforma aprobada el día de ayer, la Ciudad de México tendrá también un estatus similar en términos de igualdad que los otros 31 estados de la República, con su propio Congreso local, no ya una Asamblea Legislativa con facultades restringidas. La Ciudad de México podrá participar, entre otras cosas, en sucesivas o futuras reformas constitucionales que se pudieran hacer en el país. Hoy no lo hacía, porque no tenía su Congreso local.

Tendrá, desde luego, también, reconocidamente un fondo de capitalidad como sede de los poderes nacionales y, por lo tanto, también deberá contar con la posibilidad de ingresar a los recursos, que como todos los municipios y todos los estados se tienen en igualdad de condiciones para mejorar la propia calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México.

**Conductor:** Jesús, se lo he preguntado a varios actores políticos en torno a este asunto, te lo quiero preguntar a ti, porque sí hay una situación jurídica quizá relevante, política también, histórica también, pero en la vida cotidiana de los capitalinos no se logra percibir concretamente cuáles vendrán a ser los beneficios.

No somos tampoco, bueno, tanto como una entidad federativa, porque somos una ciudad capital, no vamos a tener municipios autónomos, sino que vamos a tener alcaldías, que al final de cuentas sí tienen una cierta dependencia hacia la jefatura de gobierno, tendremos una especie de cabildos que serán los concejales de las mismas alcaldías, vamos, es un asunto interesante; una reestructura del esquema jurídico del esqueleto organizacional burocrático si se quiere de la Ciudad de México.

Pero para el capitalino de a pie, el ciudadano capitalino, el defeño todavía, si queremos ser un tanto nostálgicos, ¿qué cambia? ¿Qué beneficios tiene? ¿Va a poder hacer trámites con mayor velocidad? ¿Va a tener mayor seguridad? ¿Va a tener mejores servicios? ¿Qué puede cambiar directamente para el capitalino común y corriente?

**Jesús Zambrano:** Qué bueno que lo dices, Luis, porque efectivamente la gente debe tener claro que no es un asunto de interés de los políticos para beneficio de los políticos, sino como lo planteó el propio jefe de gobierno, que fue el impulsor de esta iniciativa, de esta reforma, **Miguel Ángel Mancera**, lo que se pone en el centro es el interés de la gente. Entonces, ya reflejar en términos de preceptos constitucionales los derechos sociales, las libertades individuales; el reconocimiento de muchos aspectos que antes eran discriminados o que siguen siendo discriminados en otras partes del país, como el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, por poner un ejemplo, tienen que establecerse, tienen que tener una base constitucional y deberán reflejarse ahí.

Pero adicionalmente a lo que te comentaba de poder incorporarse, a tener acceso a los fondos, a un fondo de capitalidad y a recursos a los que también acceden los municipios, ahí sí en igualdad de condiciones, aunque se llamen de manera diferente, podremos hacerlo a fondos de infraestructura social, los del Ramo 23 para los servicios en las demarcaciones que hoy son delegaciones, y que al integrarse además de manera plural y colegiada, las alcaldías ya no estarán con un gobierno unipersonal como hoy sucede con el jefe delegacional, sino que tendrán un concejo integrado por concejales pluralmente en un 60 por ciento de integrantes por quien gane la elección, la planilla que gane la elección encabezada por el alcalde de esa demarcación. El otro 40 por ciento de las demás planillas que no lograron ganar pero que se verán representadas. Entonces, ya no habrá un gobierno unipersonal sino un gobierno colegiado.

Por lo tanto, en su pluralidad, al reconocer la pluralidad delegación por delegación, también la sociedad, la gente de la capital de la República podrá hacer sus planteamientos a través de sus representantes, a través de sus concejales y ya no tendrán que andar viendo si el alcalde quiere, sino que ahí los propios concejales, que representan a fuerzas políticas diferentes a la pluralidad de la capital, pues deberán hacer los planteamientos y reclamar. Esto tiene que derivar en mejorar la calidad de vida de la gente.

Desde luego, lo que tú decías, se requiere que aprovechemos esta reforma que está ya en esta situación y ahora con la incorporación de una nueva constitución, para que todo esto que tú señalabas de trámites más ágiles, de muchos aspectos que tienen que mejorarse para ayudar también a mejorar la calidad de vida de la gente tendrán que reflejarse ahí.

No olvidemos que con las reformas anteriores, hace 20 años que se dio una muy importante, para que en el 97 se eligiera por primera vez, después de más de 70 años, se eligiera por primera vez al gobernante de la ciudad de México, muchas cosas empezaron a cambiar para bien en la capital de la República.

Ahora, es un nuevo paso, un paso, yo diría, histórico, como tú bien lo comentabas, porque nos coloca en igualdad de condiciones a quienes habitamos cotidianamente en la ciudad de México con las demás entidades federativas. Además, siendo capital de la República y estando en el corazón de toda esta región del centro del país, aquí adicionalmente los nueve millones de personas que habitamos regularmente en la ciudad, se suman otros seis millones que se conoce como población flotante, todos los días ingresan a trabajar, a hacer algún trámite, a cruzar de un lado a otro la ciudad y que demanda servicios, demanda vialidad, demanda pavimentación, demanda seguridad, demanda agua, demanda drenaje, demanda todo como si viviera regularmente aquí.

Por eso, también, lo del fondo de capitalidad tendrá que ayudar a mejorar esa calidad de servicios.

**Conductor:** Vamos a estar muy pendientes de este tema, el tema de la Reforma Política del DF. Ya hablaremos mucho al respecto del asunto.

Jesús Zambrano, te mando un fuerte abrazo.

**Jesús Zambrano:** Muchas gracias por la oportunidad. **Duración: 11’00”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/01/16**

**HORA: 17:23**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Azteca Noticias**

**0**

**Alerta entre diputados por alza del dólar frente al peso**

**Maxi Pelaez, reportera:** El alza del dólar frente al peso y la baja del precio del petróleo prenden focos de alerta entre diputados.

El PAN y Morena demandaron al gobierno federal presentar un plan realista de corto y mediano plazo para afrontar el negro panorama que se vislumbra en el terreno económico y que millones sean afectados por la crisis.

En un comunicado de prensa, el coordinador de los diputados del PAN, **Marko Cortés,** reprochó que mientras las autoridades hacendarías aseguran que la economía mexicana está blindada, los empresarios y las familias, sobre todo de menos recursos, ven una realidad adversa.

Señala que la depreciación del peso frente al dólar afecta a la industria en la compra de insumos para la elaboración de los productos finales, lo que complica el escenario de precios en el mercado mexicano.

Por ello, el líder de los panistas en San Lázaro consideró urgente que el gobierno federal informe sobre las medidas preventivas y de corrección que se tomarán para evitar repercusiones a millones de mexicanos frente a un escenario que sería grave si el peso y el barril del petróleo quedaran en un rango de 20 /20 dólares.

Por su parte, la diputación de Morena alertó que de seguir la caída de la moneda mexicana frente al dólar y la baja en el precio del barril de petróleo, el gobierno federal podría recurrir a un recorte en el gasto que incluirá la reducción de empleos.

“Creo que el Ejecutivo va a proponer un recorte presupuestal, independientemente de que la deuda de Pemex y de CFE que ellos no consideraron como deuda pública en el presupuesto, para tener un déficit de 0.5%. Tendrá que asumirse y apretarse el cinturón. Al final de cuentas quien se aprieta el cinturón son los trabajadores, con recorte de personal, va a haber recorte de personal en algunas dependencias y la disminución de programas sociales que benefician a la gente más pobre del país”, indicó **Juan Romero Tenorio**, secretario de la comisión de Hacienda.

El secretario de la comisión de Hacienda de San Lázaro acusó que las subastas del banco de México han servido para la especulación de bancos, ya que son ellos quienes los compran y los vende a precio de mercado y no el ciudadano común. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 16:50**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**México cuenta con línea de crédito de 80 mil mdd: Baltazar Hinojosa**

El diputado federal priista **Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa** calificó como responsables, inteligentes y oportunas las medidas dispuestas por el Gobierno Federal ante la situación económica internacional generado por la caída en los precios del petróleo y el aumento en la cotización del dólar.

Destacó que para evitar que los precios del petróleo afectaran la economía mexicana -pues este jueves se ubicaron en 18.90 dólares por barril, los más bajos desde 2002- el Gobierno Federal contrató una cobertura por 49 dólares, lo que garantiza los ingresos y cubre el presupuesto destinado a programas de gobierno prioritarios.

En entrevista por teléfono, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados recordó que en 2015 se tuvo una recuperación sobre el tema de la cobertura de más de seis mil 600 millones de dólares tras aplicar medidas similares.

**Hinojosa Ochoa** remarcó que en estos momentos de coyuntura el Gobierno Federal “ha sido responsable y sobre todo visionario, porque no todos los países han hecho ese tipo de compras, lo que llamamos un *put*”.

Explicó que se trata de una posición en el mercado que en cualquier momento, debido a la escasez de recursos, el gobierno puede liquidar la cobertura y sostener ese margen de ganancia que sería la diferencia entre el precio actual del petróleo y en lo que se consideró en el presupuesto 2016 que fue de 50 dólares por barril, pues con la cobertura se protegió con 49 dólares.

El legislador enfatizó que “se han tomado las medidas correctas en momentos de coyuntura y hay que mandar una señal de que se tienen variables macroeconómicas estables en estos momentos, pues se tiene la inflación controlada y la disciplina financiera que se debe tomar y que la ha asumido responsablemente el gobierno.

“Eso es muy importante para dar lo fundamental que es seguridad, certidumbre y confianza sobre el actuar del gobierno mexicano”, dijo.

Opinó que la administración federal también ha hecho un buen manejo de sus reservas para, en su momento, con recursos afrontar la demanda adicional de dólares, que viene de afuera del país.

“Para eso están las reservas, para hacer frente a esa coyuntura y, por otro lado (México) cuenta también con una línea de crédito de 80 mil millones de dólares”, informó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/01/16**

**HORA: 19:14**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Morena pide a Gobernación intervenir en Veracruz por inseguridad**

*La diputada Rocío Nahle dijo que la situación crítica en el estado se manifiesta en hechos como la desaparición de jóvenes en Tierra Blanca y el asesinato del hermano del legislador Gonzalo Guízar.*

*FERNANDO DAMIÁN Y DANIEL VENEGAS*.- Ciudad de México.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados demandó a la Secretaría de Gobernación intervenir en el estado de Veracruz y aplicar medidas de emergencia ante la crisis de inseguridad y violencia en la entidad.

**Rocío Nahle**, coordinadora del grupo parlamentario, sostuvo que la situación crítica en el estado se manifiesta en hechos como la desaparición forzada de cinco jóvenes en Tierra Blanca y el asesinato del hermano del legislador **Gonzalo Guízar** en Coatzacoalcos.

Advirtió que el gobierno de **Javier Duarte** ha sido incapaz de frenar el clima insostenible de criminalidad y devolver la tranquilidad a los ciudadanos veracruzanos.

Pidió por ello a la Secretaría de Gobernación revisar y rediseñar la estrategia del mando único en Veracruz y poner en práctica las acciones necesarias para que las corporaciones federales se instalen en el estado y sean garantes de la seguridad.

Nahle insistió en que la entidad sufre una crisis provocada por la violencia criminal desbordada, sin que las “políticas militares” aplicadas por Duarte hayan reducido los índices delictivos o evitado la infiltración de las bandas en las corporaciones policiacas.

Como ejemplo de ello citó el caso de la desaparición de cinco jóvenes en el municipio de Tierra Blanca, cuyo paradero se desconoce al día de hoy después de ser detenidos por policías estatales hace más de una semana.

La legisladora hizo así un llamado a las autoridades a investigar y aclarar el caso, pues “no queremos bajo ninguna circunstancia que estas infames desapariciones comiencen a ser la constante”.

“Que este caso no quede impune, como han quedado muchos otros, y pedimos a las autoridades que realicen los esfuerzos suficientes para presentar con vida y cuanto antes a los desaparecidos, que se sancione a los responsables y se garantice el derecho a la verdad y a la reparación del daño a las víctimas directas y a sus familias”, puntualizó.

Condenó asimismo el homicidio de **Gertrudis Guízar**, hermano del diputado federal **Gonzalo Guízar**, abatido con varios disparos de arma de fuego al salir de su domicilio en Coatzacoalcos ayer por la mañana. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/01/16**

**HORA: 14:50**

**NOTICIERO: Radio Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Requiere Senado profesionalización del quehacer legislativo, reconoce Gil Zuarth**

Existe una deuda en el Congreso en cuanto a la profesionalización de los asistentes legislativos, reconoció el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Roberto Gil Zuarth.**

Ante tal hecho, la Cámara Alta necesita buscar contar "cada vez con mejores asesores, que tengan la capacidad de desenvolverse en el mundo de la información global que está a nuestra disposición", señaló **Gil Zuarth** durante la inauguración del taller Workshop staff.

El curso denominado "Recursos informativos sobre leyes y legislación de Estados Unidos", impartido por la Embajada de los Estados Unidos y dirigido a los asesores legislativos del Senado, busca que en los próximos meses se dé continuidad, profesionalización y permanencia al trabajo legislativo, dijo el senador por el Partido Acción Nacional.

"Lo importante es profesionalizar el trabajo legislativo, porque en la asistencia legislativa está en la memoria institucional, están las capacidades técnicas", comentó el senador **Gil Zuarth.**

Abundó en que el taller representa el inicio de una nueva etapa de actividades, en el que los participantes aprenderán cómo utilizar un conjunto de insumos e información que hoy está disponible desde la biblioteca de los Estados Unidos, "desde el propio Congreso de los Estados Unidos, para nuestro trabajo legislativo".

Exhortó apuntó que valdría la pena que el Senado de la República abra la posibilidad de intercambios entre el cuerpo diplomático de Estados Unidos y los asesores de la Cámara de Senadores, con la finalidad de generar mejores capacidades, habilidades y entendimiento de los mutuos deberes institucionales.

**dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/01/2016**

**HORA: 15:10**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Apoyan senadores de izquierda aspiración de Corral para gobernar Chihuahua**

Personalidades de izquierda manifestaron su respaldo al senador por el PAN, **Javier Corral Jurado**, quien anunció que participará en el proceso de selección de candidato de su partido para la gubernatura de Chihuahua.

En su cuenta de twitter, el legislador panista recibió el mensaje del diputado federal por el PRD, **Guadalupe Acosta Naranjo**, quien le deseó la mejor de las suertes y destacó que es momento de que el partido del sol azteca piense seriamente en darle s respaldo.

**Guadalupe Acosta Naranjo** destacó que **Javier Corral** cuenta con una trayectoria intachable, por lo que le manifestó su completo apoyo.

De igual forma, el ex diputado y ex candidato a la presidencia nacional del PRD, **Fernando Belaunzarán**, aprovechó las redes sociales para desea éxito a **Javier Corral,** quien, señaló, ha dado una gran batalla contra el despotismo en Chihuahua.

Cabe recordar que **Javier Corral** destacó recientemente la importancia de formar un frente amplio opositor al gobierno de **César Duarte**, además de que manifestó su intención de conforma un gobierno de coalición en caso de ganar la gubernatura del estado. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/01/16**

**HORA: 17:39**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Cartens y Videgaray estiman que el peso se apreciará eventualmente**

*El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, explicó que la moneda local está subvaluada en medio de la fuerte volatilidad de los mercados internacionales*

21/01/2016 17:39

*REUTERS.-* CIUDAD DE MÉXICO.- El peso mexicano, que ha caído ante el dólar en lo que va del año, luce subvaluado en medio de la fuerte volatilidad de los mercados internacionales y eventualmente debería apreciarse, opinaron este jueves el secretario de Hacienda y el jefe del banco central del país latinoamericano.

El secretario **Luis Videgaray** dijo en una entrevista desde la ciudad suiza de Davos que la moneda local está "claramente subvaluada", y que eventualmente los mercados reconocerán qué países "tienen fundamentos sólidos, como es el caso de México".

La moneda ha sido afectada por el proceso de normalización de la política monetaria de Estados Unidos, temores sobre el crecimiento de China y por una fuerte caída del barril del petróleo, que ha perdido más de una cuarta parte de su valor este año.

Por su parte, el gobernador del Banco de México, **Agustín Carstens**, dijo en una entrevista, también desde Davos, que el peso ha visto una "sobrerreacción" que no ha sido guiada por los fundamentales de la economía, y que su sensación es que debería apreciarse desde los niveles actuales.

Carstens agregó que la semana próxima México evaluará la continuidad de un mecanismo de subastas de dólares que ha empleado para suavizar la volatilidad en el mercado cambiario desde hace poco más de un año, y que dijo que ha cumplido con su objetivo.

En otra entrevista desde Davos, Videgaray dijo que era de esperarse que las subastas de dólares continúen, cuando falta poco más de una semana para que culmine su plazo de vigencia.

El secretario de Hacienda descartó la posibilidad de un ajuste del gasto público.

No vemos por ahora una necesidad de hacer ajustes adicionales al gasto público. Los ajustes ya los hicimos desde el año pasado, y de acuerdo a lo aprobado por la Cámara de Diputados, se está haciendo un ajuste para este año", dijo. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/01/16**

**HORA: 18:20**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Osorio Chong anuncia despliegue del Ejército en municipios de Guerrero**

*El titular de la Secretaría de Gobernación informó que los militares se ubicarán en Chilapa, Zitlala y Teloloapan*

*ERNESTO MÉNDEZ.-* CIUDAD DE MÉXICO.- Después de encabezar una reunión del Gabinete de Seguridad en Guerrero, el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Miguel Ángel Osorio Chong**, anunció el despliegue del Ejército Mexicano en los municipios de Chilapa, Zitlala y Teloloapan, a petición del propio gobernador del estado, **Héctor Astudillo Flores**.

En conferencia de prensa, Osorio Chong dijo que la solicitud se hizo acompañada de “firmas de todo tipo de representantes, comisarios, habitantes y ciudadanos”, con el fin de reforzar la seguridad en la región.

Entonces, en respuesta inmediata a la petición del señor gobernador, se ha dispuesto de parte del Gobierno de la República, apoyar aún más estos municipios y habrá presencia de miembros del Ejército Mexicano en los mismos”, indicó.

El encargado de la política interna del país adelantó que en el municipio de Chilapa se iniciará de manera inmediata la construcción de un cuartel militar con recursos del gobierno del estado y del gobierno de la República, “para ayudar aún más en la protección de toda esta zona”.

Dijo que además se hará una convocatoria para preparar a nuevos policías, para la fuerza estatal de seguridad, que serán formados por el Ejército Mexicano, para que sean elementos que puedan tener las capacidades de resguardar a la población.

Creo que es un muy buen anuncio y que contarán con la formación que requiere el tamaño del reto que se tiene en el estado de Guerrero", manifestó. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/01/16**

**HORA: 18:41**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Programas sociales libraron de la pobreza a un millón de mexicanos: Meade**

*El titular de la Sedesol destacó que el programa Prospera impulsa actualmente a 6.1 millones de familias en las 32 entidades del país para que rompan el círculo vicioso de la pobreza.*

*BLANCA VALADEZ.-* Ciudad de México.- Los programas de la Secretaría de Desarrollo Social, particularmente Prospera, han evitado que, entre 2012 y 2014, al menos un millón 200 mil mexicanos se sumaran a las filas de la pobreza, señaló el titular de la dependencia, **José Antonio Meade**.

En gira de trabajo por diversos municipios de Sonora, Meade destacó que Prospera impulsa actualmente a 6.1 millones de familias en las 32 entidades del país para que rompan el círculo vicioso de la pobreza.

Advirtió que este programa ha servido de modelo a 52 países en la construcción de sus propias políticas públicas de desarrollo social y formación de capital humano.

Se trata, dijo, de una plataforma que permite ejercer a los beneficiarios múltiples derechos, entre ellos el de la educación, al permitir que 6.2 millones de niños, niñas y jóvenes reciban instrucción escolar.

Recordó que, entre los beneficiarios de Prospera, 115 mil jóvenes cuentan con el apoyo de una beca para cursar una carrera profesional. A este respecto, el titular de la Sedesol expresó que “igualar las oportunidades educativas es una de las acciones más efectivas para cerrar las brechas de desigualdad social”.

El funcionario federal destacó que Prospera contribuye a reducir los índices de desnutrición infantil y para que millones de mujeres puedan prevenir el cáncer de mama o cérvico-uterino, además de que cuenten con vigilancia y asistencia durante el embarazo y el parto.

Meade resaltó que éste es un programa transparente, cuyos apoyos monetarios llegan a los beneficiarios sin condicionamiento alguno y sin intermediarios que pudieran lucrar con sus necesidades.

Expresó que Prospera es uno de los programas más evaluados del mundo, que dispone de un sólido padrón de beneficiarios y de un probado modelo de coordinación.

Hizo un llamado a no olvidar el objetivo esencial de Prospera, que es romper con el asistencialismo para dotar a las familias de herramientas que les permitan construir una vida autosustentable y con prosperidad.

Durante el evento, el titular de la Sedesol anunció la puesta en marcha de la iniciativa Guaymas Emprende. Se trata de un proyecto piloto que habrá de ser replicado en otras ciudades del país, mediante el cual habrán de insertarse los beneficiarios del Programa Prospera en cadenas de valor que les permitan ingresar a la vida productiva y mejorar así sus condiciones de vida. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 21/01/16**

**HORA: 15:03**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**PRI firma unidad en Oaxaca, y abre la puerta a Gutiérrez Candiani**

**Nayeli Cortés, reportera:** Los aspirantes a la candidatura del PRI al gobierno de Oaxaca acordaron respaldar a quien resulte elegido y abrieron la puerta al empresario **Gerardo Gutiérrez Candiani**

En un encuentro con miembros del CEN priista encabezado por el presidente del partido, **Manlio Fabio Beltrones**, los siete aspirantes a la candidatura suscribieron un acuerdo de unidad que los compromete a respaldar a quien resulte electo.

El exdirector del Infonavit, **Alejandro Murat**, reconoció que en la reunión se habló de las aspiraciones de **Candiani,** expresidente del Consejo Coordinador Empresarial

"Se reconocieron las aspiraciones que tiene hoy **Gerardo Gutiérrez Candiani**, pero en su calidad de simpatizante", indicó en entrevista al término de la reunión.

**Murat Hinojosa** se dijo dispuesto a respaldar cualquier decisión que tome el partido en aras de mantener la unidad.

En tanto que la diputada federal, **Mariana Benítez**, dijo que **Beltrones Rivera** les había explicado que **Gutiérrez Candiani** no había participado en la reunión porque no milita en el PRI.

**Benítez Tiburcio** afirmó que respaldará cualquier decisión que le permita al tricolor recuperar el gobierno de Oaxaca, hoy en manos de la alianza PAN-PRD.

"Queremos ganar y están las condiciones puestas", consideró.

La convocatoria para la elección de candidato del PRI al gobierno de Oaxaca se emitirá el próximo 23 de enero**. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/01/16**

**HORA: 18:18**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Azteca Noticias**

**0**

**Gobierno da aval para búsqueda desaparecidos en Guerrero**

**Gerardo Segura, reportero:** Integrantes de la organización no gubernamental "Los otros desaparecidos de Iguala", se reunieron la tarde de este jueves con autoridades de la subsecretaría de Derechos Humanos de la Segob para solicitar al gobierno que les dé las garantías para poder buscar los cuerpos de sus familiares desaparecidos en el estado de Guerrero.

De acuerdo con **Mario Vergara**, integrante de dicha organización, del 2008 a la fecha suman ya cerca de 400 los desaparecidos en el estado, de los cuales 210 si han sido denunciados por sus familiares ante las autoridades y el resto se mantiene sin denuncia principalmente por miedo de sus conocidos.

Tras la reunión, los integrantes de la organización no gubernamental dijo que el gobierno reconoció que Iguala es una zona de alto riesgo, pero sí cedió el derecho de los familiares de los desaparecidos a buscarlos, y se comprometió que cada dos meses se realice una reunión de autoridades de la Secretaría de Gobernación con familiares de los desaparecidos.

Esta reunión se dio después de que la ONU emitiera medidas cautelares para proteger los derechos de los familiares de las personas desaparecidas en México.

**dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 21/01/16**

**HORA: 17:09**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Congreso de Sinaloa pide respetar fuero a diputada ligada a ‘El Chapo’**

*El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Sinaloa, Francisco Solano Urías, pidió respetar los protocolos y el debido proceso en caso de Lucero Sánchez López*

21/01/2016 17:09

*JESÚS BUSTAMANTE.-* El Congreso del estado de Sinaloa pidió al Gobierno Federal que respete el fuero de la diputada **Lucero Sánchez López**, quien fue trasladada a las oficinas de SEIDO en la Ciudad de México para declarar acerca de su relación con **Joaquín "El Chapo" Guzmán**.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Sinaloa, **Francisco Solano Urías**, dijo que no se trata de bloquear las investigaciones federales, únicamente se pide respetar los protocolos y respetar el debido proceso.

Demandamos desde acá el respeto integral a la integridad física de la diputada y también a sus derechos constitucionales", manifestó.

Por su parte el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Jesús Hernández Chávez**, aseguró que ninguna autoridades ha solicitado el desafuero de la legisladora por lo que este Congreso del Estado no ha iniciado ningún procedimiento en su contra.

Mientras la Procuraduría General de la República no le solicite al Congreso de la Unión a la cámara federal de Diputados juicio de procedencia en contra de la Diputada y que a su vez la cámara federal de los diputados nos lo notifique, obviamente que no estamos en condiciones de iniciar aquí ningún procedimiento como legislativo orientado a esos propósitos"

Durante la sesión ordinaria programada para este día, la curul de la Diputada Lucero Sánchez se observó vacía a pesar de que fue colocada la orden del día sobre su escritorio, el posicionamiento oficial fue por medio de una conferencia de prensa pero no se externó o solicito algún punto de acuerdo en tribuna. *(Excelsior.com)*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/01/16**

**HORA: 19:40**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Abandona la SEIDO diputada ligada a ‘El Chapo’**

*Se reservó su derecho a declarar, ‘lo hará por escrito’; podría ser citada nuevamente, aseguró su abogado Rubén Tamayo*

*CARLOS QUIROZ.-* CIUDAD DE MÉXICO.- Después de poco más de 22 horas de comparecencia ante el Ministerio Público de la Federación adscrito a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), la diputada sinaloense **Lucero Guadalupe Sánchez López** abandonó las instalaciones de la PGR.

De acuerdo con su abogado, **Rubén Tamayo**, la regidora local se reservó su derecho a declarar y lo hará por escrito y no descartó que pueda ser citada de nueva cuenta para que comparezca por su presunta relación con **Joaquín Guzmán Loera** y la visita que le hizo al penal federal de El Altiplano en junio del año pasado.

A pesar de la presencia de los medios de comunicación, no se pudo observar la salida de la diputada de las instalaciones de la SEIDO a donde fue traída desde el aeropuerto de Culiacán la noche de este miércoles cuando se cumplimentó una orden de localización y presentación en su contra. *Jam/m*